Sagasta 18 – 3º
28006 Madrid
Tel: +34 913 102 894
Fax +34 911 412 540

AL BME GROWTH
Madrid, 17 de agosto 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth, Axon Partners Group. (la "Sociedad") pone en su conocimiento el siguiente:

Otra Información Relevante

Axon sale de su inversión en Adsmurai

Axon cierra su tercer exit del año tras vender las participaciones que tenía en Adsmurai. La operación ha consistido en un "management buy out" (MBO) en la que los fundadores han recomprado el 100% de la compañía.

Axon apostó por la compañía a través de dos de sus fondos de inversión directa, Axon ICT II e ICT III, donde invirtió una cantidad aproximada total de 3m€ a lo largo de 2015 y 2016, obteniendo un múltiplo neto sobre el capital invertido de 4,4x y 2,2x la inversión respectivamente.

2022© Axon